



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO ONCE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintitrés de enero del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo** Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	571/13-15	298/11-3	Controversia del Orden Familiar Sobre Guarda, Custodia y Alimentos Definitivos Margarita Bárcenas Castro Vs. Roberto Palacios De la Paz	Apelación	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, POR CUANTO HACE A SU RESOLUTIVO QUINTO, QUEDANDO INTOCADOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO
2.-	141/13-15-M	362/12	Ordinario Mercantil Patricia Sánchez Guadarrama Vs. Yolanda Guadarrama Gómez	Apelación Preventiva y en contra de la Sentencia Definitiva	SE DEJA INSUBSISTENTE LA SENTENCIA COMBATIDA DE VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE. SE ORDENA REPONER EL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA EL EFECTO DE QUE ADMITA A TRÁMITE LA PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.
3.-	1357/13-15	607/12-2	Controversia Familiar sobre Divorcio Necesario. Matilde Téllez Rueda Vs. Emilio Sánchez García	Apelación	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE, POR CUANTO HACE AL PUNTO RESOLUTIVO SEPTIMO, QUEDANDO INTOCADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, OCTAVO, Y NOVENO
4.-	1105/13-16	352/12-1	Especial de Arrendamiento de Inmuebles	Apelación	SE DECLARA PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN; SE

UNA MISIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN Y SU REALIZACIÓN LUSTRO PUEDE Y DEBE COLABORAR



			Albert Zafadi Mizreb Vs. Guillermo Tomás Rubín Ramírez y/o		MODIFICA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE
5.-	1296/13-14	102/11-1	Ordinario Civil Socorro Roberto Delgado Pacheco Vs. Balbina Dorotea Delgado Pacheco	Apelación	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE
6.-	1409/13-15	650/2013	Sumario Civil Javier Iván Martínez Calderón Vs. Sonia Reyes Rodríguez	Queja	ES INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE.

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS



SALA AUXILIAR
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número once de fecha veintitrés de enero del dos mil catorce.

MAGISTRADA A.I.A.S.
SECRETARIA DE ACUERDOS